

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13469** *GAMA ALTEANA SERVICES, S.L.*

Don Juan Antonio García Lainez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 000290/2010, de este Juzgado, seguido a instancia de Luis Gerardo Peñaquishpe, contra la empresa "Gama Alteana Services, Sociedad Limitada", sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 18 de abril de 2011, Decreto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 3212,91 euros de principal, más 480,00 euros para intereses y 480,00 euros para costas.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Benidorm, 18 de abril de 2011.- Secretario Judicial, don Juan Antonio García Lainez.

ID: A110029306-1